

**AUTORIZACIÓN PARA ROMPER EL PAVIMENTO O HACER CORTES EN LAS
BANQUETAS Y GUARNICIONES EN LA VÍA PÚBLICA**

REQUISITOS:

ORIGINAL Y COPIA DE TODOS LOS DOCUMENTOS

- FORMATO (TCUH_ARP_1) EN DOS TANTOS DEBIDAMENTE REQUISITADOS CON FIRMAS ORIGINALES POR PARTE DEL PROPIETARIO, DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA Y CORRESPONSABLES, EN SU CASO.
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE LA PERSONA INTERESADA (IFE, INE, PASAPORTE, CARTILLA O CÉDULA PROFESIONAL, EN EL CASO DE EXTRANJEROS FM-2 O FM-3)
- PODER NOTARIAL E IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL, EN SU CASO. (IFE, INE, PASAPORTE, CARTILLA O CÉDULA PROFESIONAL, EN EL CASO DE EXTRANJEROS FM-2 O FM-3)
- ESCRITURA Y/O ACTA CONSTITUTIVA, EN SU CASO.
- MEMORIA DESCRIPTIVA AMPLIA, INDICANDO EN QUÉ CONSISTE LA REPARACIÓN, ASÍ COMO EL TIPO DE MATERIAL QUE SE VA A UTILIZAR
- REPORTE FOTOGRÁFICO
- PRESENTAR DIBUJO A DETALLE DE LA BANQUETA ANTES Y DESPUÉS INDICANDO MEDIDAS DE LARGO, ANCHO, ALTURA Y PENDIENTE
- MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN O LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN ESPECIAL, EN SU CASO
- EN CASO DE QUE EL INTERESADO NO ACUDA A REALIZAR EL TRÁMITE, LA PERSONA QUE LO REALICE DEBERÁ PRESENTAR CARTA AUTORIZACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA DEL DISTRITO FEDERAL, AHORA CIUDAD DE MÉXICO, CON ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL AUTORIZANTE Y AUTORIZADO (IFE, INE, PASAPORTE, CARTILLA MILITAR O CÉDULA PROFESIONAL, EN EL CASO DE EXTRANJEROS FM-2 O FM-3).

FUNDAMENTO JURÍDICO

- ARTÍCULO 53 APARTADO A NUMERAL 12 FRACCIÓN II Y APARTADO B INCISO A FRACCIÓN XVII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

- ARTÍCULO 32, 33, 34, 35, 35 BIS, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 y 89 DE LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- ARTÍCULO 32 DE LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
- ARTÍCULOS 10 FRACCIÓN III, 17, 58 FRACCIONES II, 61, 191 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, HOY CIUDAD DE MÉXICO
- ARTÍCULOS 186 FRACCIÓN I INCISO A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.